Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 07 de mayo de 2021

VISTO la nota del Ing. Guillermo J. Oliveto decano de la Facultad Regional Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma eleva la solicitud de aval para realizar las gestiones de la concesión de uso gratuito de un predio dentro de los terrenos donde se ubicaba el ex Tiro Federal, con el fin de instalar y desarrollar actividades de enseñanza, investigación y/o desarrollo experimental, de emprendedurismo o de servicios de apoyo y asesoría para las mencionadas actividades, todo de conformidad con lo establecido por la Ley 5558.

Que la Comisión de Presupuesto y Administración, con despacho favorable, avala la solicitud de la Facultad Regional Buenos Aires, para desarrollar diversas actividades en el predio del ex Tiro Federal concedido de manera gratuita por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Avalar la solicitud de la Facultad Regional Buenos Aires, para desarrollar diversas actividades en el predio del ex Tiro Federal concedido de manera gratuita por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

//..

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

..//

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 309/2021

UTN.
PD
MA

Ing. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
Rector

Ing. MIGUEL ÁNGEL SOSA
Secretario General

Digitally signed by SOSA MIGUEL ANGEL
Date: 2021.06.19 10:41:24 -03:00
Reason: - Aprobación de documento.
Location: RECTORADO UTN

Firmado digitalmente por UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Motivo: RECTOR: HECTOR EDUARDO AIASSA
Fecha y hora: 21.06.2021 11:44:16